



# BOLETÍN DEL CLERO

DEL

# OBISPADO DE LEON

## SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO

Al tenor de las Letras Pontificias de 20 de Noviembre de 1890 debe hacerse una colecta el día de los Santos Reyes, festividad de la Epifanía del Señor, para socorro de las misiones de África. En su consecuencia, S. E. I. el Obispo, mi Señor, me ordena que recuerde á los señores Párrocos y Ecónomos lo dispuesto en la circular de 26 de Diciembre del mismo año, á fin de que en todas las Iglesias parroquiales de esta Diócesis se recojan limosnas en dicho día, las que remitirán á esta Secretaría de Cámara, para mandarlas oportunamente á su destino.

León 23 de Diciembre de 1903.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz, Maestrescuela-Secretario.

## El día de los Desposorios de la Virgen Nuestra Señora, en Boadilla de Rioseco. 1903

Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de León.

Mi respetabilísimo Prelado:

¡Alabado sea el Señor! Gran día ha amanecido hoy para los habitantes de esta religiosa villa de Boadilla de Rioseco. Dios ha manifestado para con ellos su bondad, significándoles que en los arcanos de su predestinación divina, no les tiene abandonados. Es que concluye de desarrollarse en este pueblo, de nuevo, el espíritu y misión que San Francisco de Asis, recibió en la humilde Iglesia de San Damián, cuando una voz sobrehumana le dijo: *vén y sostén mi casa que amenaza ruina*, esto es, reaviva en medio del mundo las santas costumbres cristianas, sosteniendo con tus hombros los muros inclinados de la Basílica Lateranense, esto es, la Iglesia, como vió Inocencio III. Es que la Comunidad de Religiosas Hermanas Terciarias de San Francisco, ha hecho, en esta villa, su solemne, canónica y legal instalación en la magnífica casa solariega de los mayorazgos de Obeso, en virtud de cesión de la misma, por su última propietaria doña María Edúvigis de Obeso y Patón, juntamente con su valioso capital, sin más pensión que unos aniversarios en bien de sus difuntos, para un colegio de educación de niñas.

Hacia casi dos meses que parte de las religiosas que forman la Comunidad de Hermanas Terciarias Franciscanas estaba entre nosotros, aromatizando con el olor de sus virtudes, esta religiosa villa y dirigiendo los planos de las escuelas de la casa-colegio, porque la Capilla pública y espadaña del Convento es obra de D. Manuel Ceinos y Obeso, sobrino carnal de la donante, ingeniero industrial, caballero de reconocida probidad, pero el pueblo deseaba ver completado el número de Religiosas que había de constituir la Comunidad y abiertas las aulas del Colegio donde han de recibir esmerada educación sus niñas en concepto de alumnas internas, externas y semi-pensionistas.

Grande fué sin duda, por esto, el entusiasmo de éste, cuando el alegre repique de las campanas le anuncia que es llegada la hora. Eran las cinco de la tarde del día veinticinco y el pueblo

en masa se dirigía á la Iglesia Parroquial, para dar comienzo á la inauguración del nuevo Colegio. Esta principió con el rezo del Santísimo Rosario, al cual siguió un sermón moral pronunciado por el M. R. P. Gaspar de Cembrones, Guardián de los Capuchinos de León. En él probó el R. P. Capuchino, que es verdadero orador sagrado, demostrando hasta la evidencia que *Dios es bueno para el que espera en él y le busca*. Salpicó su hermoso discurso, con atinadas reflexiones morales que convencieron y movieron al auditorio que llenaba literalmente el templo, teniéndole pendiente sus lábios por espacio de una hora. Tomó el texto del discurso del capítulo III, versículo 25 de las Lamentaciones de Jeremías.

En el día siguiente, á las nueve de la mañana, al sonoro volteo de las campanas, salió la procesión de la Parroquia, llevando en andas á la Sagrada Imagen del Purísimo Corazón de Jesús, titular del Oratorio, con acompañamiento del Clero y autoridades locales, sacerdotes forasteros, vecinos de la villa, y muchísimos convidados de los pueblos limítrofes que habían llegado á la población, con el fin de presenciar la inauguración del nuevo Colegio de Hermanas Terciarias de San Francisco, con dirección al mismo, cantando el Salmo Davidico 109, *Dixit Dominus Domino meo* ... que también se prestaba á piadosas meditaciones, sobre todo en los versículos primero, cuarto, quinto y sexto, al contemplar la bellísima Imagen del Purísimo Corazón de Jesús que representaba el Verbo eterno hecho carne, á quien Dios Padre, desde la eternidad, le dirigía las palabras que el Real Profeta, divinamente inspirado, escribió en dicho salmo.

Llegados allí procedió el Párroco á la bendición del Oratorio público, según la fórmula del Ritual Romano—ya de antemano había bendecido también las imágenes sagradas, bonito juego de oratorio, y campana para la Capilla—todo con autorización de V. E. Ilustrísima, y terminada que fué ésta, se principió la misa solemne en la misma Capilla. En ella fué el celebrante el señor Párroco y asistentes del altar D. Eustasio Carreño, Párroco de Villacidaler y D. Anastasio Antón, Coadjutor de Villalón y sobrino de la fundadora. Llevaban las Capas y Cetros D. Gregorio de Obeso, Capellán de Carrión (Palencia)

y D. Abilio Garrido, Coadjutor de la villa; los demás sacerdotes vestían sobre-pellíz. La misa que era de Prado, fué ejecutada admirablemente por las Hermanas Terciarias con armonium. Reveló en ella la Hermana organista tener buenos conocimientos músicos; pues, llamó mucho la atención del público. La oración sagrada, que fué excelente, estuvo á cargo del mismo muy R. P. Guardián de Capuchinos de León, hermano en religión de las Religiosas Terciarias, al aire libre, en un púlpito provisionalmente hecho, sobre una gran piedra que tiene la puerta principal de la casa, desde donde se le oyó admirablemente, gracias á la pareja de Guardias, que sostuvo el orden en las masas y al M. R. P. Guardián que ya de ante mano supo, con estampitas, medallas y ejemplos morales, reunir todos los niños en un rincón de una escuadra que hace la fachada de la Casa-Colegio con la entrada á las escuelas por la parte de fuera y cerca del púlpito, desde donde les dominaba y mandaba callar.

Principió el virtuoso padre su discurso con aquellas palabras de S. Pablo á los de Efeso cap. VI. v. 4. «*Patres... educate illos (filios) in disciplina et correctione Domini*. Probó y robusteció su tesis con buenos y sólidos argumentos y en la parte de refutación de la oración sagrada, esmaltó ésta con un ejemplo, ó mejor dicho, con un hecho histórico de Grecia. Era un congresista—decía—que quiso dar á sus compañeros medios para reformar la sociedad de entonces y al efecto sacó de su bolsillo una manzana podrida que entregó al Congreso diciendo, ved ahí lo que representa la sociedad presente, cancerosa y corroida y su remedio. Sus colegas no quisieron admitirle la proposición, creyendo rechazarla, como habian hecho con las de los demás que habian dado remedios para el mismo fin. Puesto entonces de pie el congresista de la manzana, esplicó su pensamiento abriéndola en presencia de todos y diciendo; mirad la manzana podrida, representa la sociedad presente podrida también; estas pepitas que veis sanas, significan los niños pequeños que criados y plantados en terreno de la buena educación, serán en su día miembros sanos de una sociedad nueva, de la misma manera, que puestos en buena tierra estos granos serán en su tiempo, árboles robustos que fructificarán manzanas excelentes y sanas. Este ejemplo, Excmo. Señor

y su aplicación, no se borrará nunca de la memoria de estos sencillos labradores. Terminó el orador sagrado, haciendo ver al pueblo que debía estar muy reconocido á la Señora Fundadora, dueña de la casa, que tan gran desprendimiento había tenido para con él, amándole en cierto modo más que á sus padres porque le había dado para la educación de sus niños, lo que sus padres la habían dejado; sin reservarse nada, acto que puede llamarse verdaderamente heróico.

En la misa solemne, además de la hostia que sirvió para el Santo é Incruento Sacrificio, se consagraron otras formas pequeñas, en el nuevo copón costado por el Párroco y que quedaron reservadas en el Sagrario del oratorio público.

Se bendijeron también los hermosos locales de las escuelas y terminó la función religiosa de este día con un solemne Te-Deum, alternando el Clero con el coros de religiosas, al compás de las melodiosas voces del instrumento músico.

La Señora D.<sup>a</sup> Eduvigis, sus sobrinos y religiosas invitaron al Clero, Autoridades y escogida concurrencia convidada al acto, á pasar á las habitaciones de la casa, donde en medio de un santo regocijo, se sirvió un espléndido bufett.

Por la tarde, á la hora señalada, además de los convidados á la mesa del medio día, que pasarian de treinta, fué obsequiado el Clero, Ilustre Ayuntamiento en pleno con la Autoridad judicial, á un abundante lunch. Las Hermanas Terciarias asistieron al acto—que mejor que refresco, pudo llamarse Agapes cristiano—merced á reiteradas súplicas á la M. R. Madre Superiora General, por la familia de la Señora de la casa, á cuyo desprendimiento se deben estos gastos, pues ellas hubieran deseado estar retiradas y celebrar la fiesta en su refectorio, como lo hicieron por la mañana, por ser más conforme á la vida interior del espíritu. Despues de haber tomado cada uno de los convidados lo que quiso de las abundantes mesas, el R. P. Guardián, con la serenidad que le es propia, se levantó y en nombre suyo y de la V. Comunidad dió las gracias á los circunstantes y especialmente á las Autoridades por su asistencia á la inauguración del Colegio, rogándoles acogieran benévolamente á las Religiosas, que concluían de instalarse en medio de su pueblo para bien suyo. Enseguida la H. Camila, una de las dos maestras

titulares que tiene el Colegio, leyó un bonito discurso alusivo al mismo fin. Los Sres. Alcalde y Juez Municipal, contestaron de palabra, dando las gracias por la invitación y por la fundación del Colegio, ofreciéndose á cooperar con todas sus fuerzas y medios, á la vida y prosperidad de la Casa que tantos bienes ha de reportar á sus hijos y convecinos. Hicieron también votos y súplicas á Dios, porque mirára con ojos propicios, desde el Cielo, esta nueva institución. También habló en nombre de su Señora tía Fundadora, el Sr. Capellán de la ciudad de Carrión y se leyó un bien escrito discurso de una de las personas más buenas y sensatas de la villa, y que no estaba presente al convite.

En el día siguiente, fiesta de los Santos Mártires, Facundo y Primitivo, 27 del próximo pasado Noviembre, se cantó una misa solemne de Requiem en la misma capilla, por las Hermanas Terciarias, al compás de las voces del armonium, con el Dies irae y responso al final, en bien de los difuntos de la Casa, en la cual fué celebrante el ya referido sobrino carnal de la Donante, D. Gregorio de Obeso Sánchez, Capellán en Carrión por su tía D.<sup>a</sup> Isidora de Obeso y Patón, y asistentes D. Cipriano Bajo y D. Abilio Garrido, Coadjutores de la villa. En ella se lució un hermoso terno de terciopelo negro de la Parroquia. El alma, Excelentísimo Señor, se subía en alas de la consideración, á las regiones de ultratumba, y allí en las postrimerías del hombre, meditaba lo efímero de esta vida y lo grandioso de una eternidad feliz para siempre.

Los pobres y menesterosos no fueron olvidados en este día. Se les sirvió una abundante comida, de cocido, principio y dulces. Hizo los honores de la mesa D.<sup>a</sup> María Ceinos de Obeso, también de la familia.

Luego á todo esto se hizo la clausura religiosa, se dió á conocer el nombramiento de Confesor ordinario y extraordinario; y todo practicado conforme á Derecho, comenzó la vida regular de las religiosas. El lunes 30 se abrieron las clases, contando con sesenta niñas matriculadas en la escuela y ochenta en el Asilo. Se espera á principio de año nuevo, bastante número de alumnas internas y medio pensionistas.

Gracias, pues, á Dios óptimo y máximo, porque ha reser-

vado á esta villa, en estos tiempos de socialismo y de amor desordenado á los placeres sensuales, el establecimiento de una Comunidad de hijas del pobrecito de Asis, que llamaba á la pobreza su dama y mereció por su amor á los padecimientos de Jesús, ser viva imagen de su pasión, en la impresión de las llagas, en el monte Alvernia.

Gracias también á V. E. I. porque con su aprobación y bendición, ha contribuido, en gran manera, á que las Hermanas Terciarias tengan en esta villa su residencia. ¡Quiera Dios que este hecho sea un hermoso florón que valore y adorne la corona que le ha de proporcionar en el cielo, á V. E. I. su largo y fructuoso Pontificado en la sede de San Froilán!

Mil enhorabuenas á la señora doña Eduvigis de Obeso, pues ha visto realizados los ideales que por tanto tiempo fueron sus dorados ensueños. Santamente emuladora de su difunta hermana doña Isidora, fundadora también, la ha sabido superar; por que ha favorecido con sus bienes, á su Diócesis, á su pueblo natal, y tuvo valor de desprenderse de ellos, en vida, sin duda para hacerse acreedora á las cuatro prerrogativas que tiene la obra buena hecha, en gracia de Dios por los que viven, de meritoria, propiciatoria, impetratoria y satisfactoria.

Bien venidas sean las Hermanas Terciarias de San Francisco á esta hidalga tierra de Campos y á esta piadosa villa de Boadilla de Rioseco. Este pueblo en masa, las aclama y quiere regirse por sus cristianas enseñanzas. Sus vecinos recuerdan con fruición los ópimos frutos, que no hace mucho más de media centuria de años recibieran de los hijos del Serafín llagado, de Sahagún, Grajal y Villada y por eso desean ser nuevos macabeos, como llama León XIII, de Santa Memoria, á los fieles que se inscriben á la familia Franciscana y reciben de ella sus instrucciones y consejos. Besa el A. P. de V. E. I. su más humilde súbdito.—*Dr. Manuel Toledo Regaliza.*—Boadilla de Rioseco 15 de Diciembre de 1903.

SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las apremiantes necesidades de la Santa Sede.

	Rs.	Cts
<i>Suma anterior..</i>	13.377	63
De San Miguel de Montañán.....	12	»
El Ecónomo de Villacé.....	4	»
El Párroco y feligreses de Cubillas de los Oteros.....	21	»
El Vicario y fieles de Carbajal de Rueda.....	52	»
El Párroco de Valdemora.....	20	»
El Párroco de Vega de Infanzones.....	20	»
El Párroco de Villadesoto.....	8	»
El Párroco de Caminayo.....	20	»

El Párroco y algunos feligreses de Morgovejo.....	40 »
El Párroco de San Miguel de Vecilla de Valderaduey.....	27 »
El Párroco y fieles de Santibáñez de Rueda.....	30 »
El Párroco de la Milla del Rio.....	20 »
El Párroco de Matanza.....	12 »
El Párroco de Villaluenga.....	20 »
El Párroco de Castro-mudarra.....	10 »
Dos devotos de San Cipriano del Condado.....	68 »
El Párroco y fieles de Carbajal y Villazanzos, según lista.....	53 20
D Leandro Estébanez 10 rs. Gregorio Iglesias 1,20. Hilario Pe- rez 2. Juan Rodriguez 2. Jacinto Prieto 2. Braulio Bueno 4. Andrea Alonso 3. Bárbara Fernández 10. Vicente Llorente 4. Santiago Caste- llanos 8. Esteban Cuesta 4. Estanislao Anton 3.	
El Párroco de Villarrobejo y fieles, según lista.....	268 »
El Párroco 200. Gabriel Puebla 1,20. Apolinar Fernández 2 Gre- gorio Fernández 1,20. Pedro Santos 2. Nicolasa Francia 1. Domingo Turienzo 1. Eloy Sastre 1. Pio Hospital 0,80. José Fernández 0,40. Leandro Gutierrez 1. Mariano Romo 4. Bonifacio Santos 2. Tomás Delgado 1,60. Eustaquio Franco 2. Juan Martin 2,40. Modesto Fer- nández 1,20. Juan Prado 1. Policarpo Andrés 2,20. Mauricio Mar- tin 1. Eugenio Santos 2. Mateo Valbuena 1. Rufina Calvo 0,80. Tomás Perez 2. Nicolás Fernández 2. Bonifacio Vallejo 2,80. Fabián Del- gado 1. Gregorio Vallejo 1. Francisco Gutierrez 1. Segundo Cofreces 0,40. Juan Francia 2. Andrés Fernández 0,80. Higinia García 1. Leandro Alaiz 1,80. Pedro Delgado 0,60. Cayo Fernández 2. Fidel Fernández 2. Saturaino Murtiu 1. Eusebio Fernández 1. Mateo Fer- nández 13,80.	

TOTAL..... 14.075 83

Con esta fecha se remite la expresada cantidad al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España á la vez que lo recolectado en la Diócesis durante el presente año para los Santos Lugares y las Misiones de Africa.

### Asociación de SUFRAGIOS MUTUOS del Clero de la Diócesis.

Han manifestado, por conducto de los Sres. Arcipres-  
tes de Cisneros, Curueño de Abajo, Los Oteros y Torío, que  
desean pertenecer á la Asociación, é ingresan en ella:

Núm. 1241=Cuñado D. Eudosiso, *dentro del primer año de su  
ordenación.*

Núm. 1242=Pérez D. Julio, id. id. id.

Núm. 1243=Blanco D. Felipe, id. id. id.

Núm. 1244=Diez D. Lesmes, id. id. id.

### Resumen del año 1903

Quedando en fin de Diciembre de 1902 el número 1186 y  
habiéndose asociado 58 en el presente año y fallecido 12 res-  
tan 1232, salvo error.

León, 23 de Diciembre de 1903.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,  
Maestrescuela-Secretario.